

APRUEBA BASES Y SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REPOSICION DE EQUIPAMIENTO, PLAZAS EN CALLE CARBULLANCA, CALLE LAS GOLONDRINAS Y AV. LAS INDUSTRIAS PASAJE COUSIÑO, LOTA".

DECRETO N° 889.7

LOTA, 02 JUN. 2017

**VISTOS:**

a) Resolución Exenta N° 10312/2016 de fecha 29/08/2016, de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo donde aprueba proyecto y recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento y Reposición de Equipamiento, plazas en calle Carbullanca, calle Las Golondrinas y Av. Las Industrias pasaje Cousiño, Lota";

b) Decreto Alcaldicio N° 1.543 de fecha 02 de septiembre de 2016, que aprueba ejecución proyecto citado en visto anterior, con fondos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia;

c) Decreto Alcaldicio N° 2.239 de fecha 22 de diciembre de 2016, que Deja Sin Efecto el 1er. Llamado a Licitación Pública, proyecto "Mejoramiento y Reposición de Equipamiento, plazas en calle Carbullanca, calle Las Golondrinas y Av. Las Industrias pasaje Cousiño, Lota";

d) Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y planos, elaborados para realizar el 2do. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento y Reposición de Equipamiento, plazas en calle Carbullanca, calle Las Golondrinas y Av. Las Industrias pasaje Cousiño, Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

**1° APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, ESPECIALES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANOS**, elaborados para realizar el 2do. Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento y Reposición de Equipamiento, plazas en calle Carbullanca, calle Las Golondrinas y Av. Las Industrias pasaje Cousiño, Lota";

**2° APRUÉBESE SEGUNDO LLAMADO** a Propuesta Pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento y Reposición de Equipamiento, plazas en calle Carbullanca, calle Las Golondrinas y Av. Las Industrias pasaje Cousiño, Lota";

**3° PUBLÍQUESE** en el Portal Mercado Publico.

EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



Vº Bº ASESOR JURIDICO



HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

ACC/ZSH/VSE/vse.-

**Distribución:**

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN (2).-
- Archivo.-